

Guía Docente

Modalidad Presencial

Antropología

Curso 2024/25

Grado en
Maestro en Educación Infantil



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	ANTROPOLOGÍA
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA
Código:	11104GI
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	MARCELA JIMÉNEZ UNQUILES

Licenciatura en Ciencias Empresariales (UNED).

Máster en Dirección Económico-Financiera. Centro de Estudios Financieros (CEF). Título Profesional de Música en la especialidad de piano (Conservatorio Joaquín Turina). Grado y Máster en Ciencias Religiosas (Universidad Eclesiástica San Dámaso). Postgrado en Filosofía (Universidad Eclesiástica San Dámaso).

Doctora en Derecho y Sociedad. Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA).

Email: marcela.jimenez@ucavila.es

Módulo:	FORMACIÓN BÁSICA
Materia:	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. 2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG- 1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

- CG-2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG-3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG-4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG-5 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CG-6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG-7 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- CG-8 Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

- CG-9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

- CG-10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

- CG-11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

- CG-12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente

- CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa

- CT-3 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa

- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2. 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE-10 Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- CE-11 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- CE-12 Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- CE-13 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE- 14 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los principios metodológicos y ámbitos de intervención de la materia
- Comprender los conceptos fundamentales que guían la materia (interculturalidad, inclusión social, orientación familiar etc.)
- Demostración de habilidad oral y escrita a través de la elaboración y presentación de informes y trabajos, así como la participación en diferentes seminarios.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y reflexiva para el análisis del material aportado en clase.

- Reconocer la importancia de la interacción entre familia y escuela y ser capaz de integrar ambas actuaciones educativas.
- Entender la singularidad del modelo de familia cristiana y su propuesta dialogante en la realidad social española contemporánea.
- Entender y valorar el papel del tutor como dinamizador de las relaciones entre la escuela y la familia, valorando una actitud de apertura a la colaboración con las familias.



3. 1. PROGRAMA

1. Introducción a la antropología filosófica.
2. La persona humana. Respuestas a la pregunta sobre el hombre: los diferentes humanismos.
3. La estructura de la persona.
4. El corazón humano.
5. La inteligencia humana.
6. El querer humano: voluntad, valores y libertad.
7. El hombre como ser social: relaciones interpersonales.
8. El hombre abierto a la trascendencia: el sentido de la vida humana.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

MANUALES- OBRAS DE REFERENCIA

Arendt, H. (2003). La crisis en la educación hoy. En Arendt, H. Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre reflexión política. Península.

Arendt, H. (1993). La condición humana. Paidós.

Aristóteles. (1988). Acerca del alma (Trad. T. Calvo). Gredos.

- Aristóteles. (1990). Historia de los animales (Trad. J. Vara). Akal.
- Arregui, J.V. (1992). El horror de morir. Tibidabo.
- Ayllón J. R. (2011). Antropología Filosófica. Planeta.
- Barrio, J. M. (2007). Estudios sobre Educación. EUNSA.
- Barrio, J. M., (septiembre-diciembre 2008). Sobre la llamada educación posmoderna. Revista española de pedagogía (241) 527-540.
- Benedicto XVI. (2006). Deus Caritas est. San Pablo.
- Sagrada Biblia (2010). BAC.
- Boecio. (2002). Contra Eutiques y Nestorio. En Boecio. Cinco opúsculos teológicos (Trad. J. Picasso) PUCP.
- Buber, M. (1973). Qué es el hombre. FCE.
- Burgos, J. M. (2003). Antropología: una guía para la existencia. Palabra.
- Caffarra, C. (2006). Ética general de la sexualidad (Trad. J.J. García Norro). EIUNSA.
- Caffarra, C. (1992). Sexualidad a la luz de la antropología y de la Biblia. Rialp.
- Carravilla, M. J., y Valverde, C. (2010). Fundamentos de antropología. UCAV.
- Chivite Cebolla, C. M. (2016). La antropología integral e integradora de Jaime Balmes. FUE.
- Choza, J. (1998). Manual de antropología filosófica. Rialp.
- Colleldemont, E. (2008). Historia de la educación en valores (Vol. II). Desclée de Brouwer.
- Concilio Vaticano II (1966). Constitución pastoral Gaudium et Spes. Editrice Vaticana.
- Descartes, R. (1990). El tratado del hombre (Trad. G. Quintás). Alianza, 1990.
- Descartes, R. (1997). Tratado de las pasiones del alma (Trad. J. A. Martínez y P. Andrade). Tecnos.
- Descartes, R. (1980). Meditaciones metafísicas (Trad. E. Olaso y T. Zwanck). En: R. Descartes. R. Obras escogidas. Charcas.
- Di Pietro, M. L. (2005). Sexualidad y procreación humana. Universidad Católica Argentina.
- Durkheim, É. (1991). Educación y Sociología (Trad. J. Muls). Colofón.
- Fullat, O. (2005). Valores y narrativa. Axiología educativa de Occidente. UB.

- Gallardo, S. (Ed.) (2016). Persona, familia y cultura (vol I-II): UCAV.
- García-Morente, M. (2019). Lecciones preliminares de filosofía. Ediciones Encuentro.
- García-Morente, M. (1980). Escritos Pedagógicos. BAC.
- Gevaert, J. (2003). El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica. Sígueme
- Guardini, R. (2014). Mundo y persona. Encuentro.
- Habermas, J. (2002). El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal? Paidós.
- Heidegger, M. (2009). Ser y tiempo (Trad. J. E. Rivera). Trotta.
- Hildebrand, D. v. (1996). Las formas espirituales de la afectividad (Trad. J.M. Palacios). UCM.
- Ibáñez Martín, J. A. (Coord.) (2009). Educación, conocimiento y justicia. Dikson
- Irala, N. (1982). Control cerebral y emocional. Mensajero.
- Juan Pablo II (1994), Carta a las familias. Editrice Vaticana.
- Kant, I. (2009). Antropología en sentido pragmático (Trad. M. Caimi). Losada.
- Kant, I. (2007). Antropología práctica (Trad. R. Rodríguez). Tecnos.
- Kant, I. (2010). Crítica de la razón pura (Trad. M. Caimi). Colihue.
- Kant, I. (1984). Crítica del juicio (Trad. M. García-Morente). Espasa- Calpe.
- Lorentz, K. (1984). Los ocho pecados mortales de la humanidad civilizada. Guada.
- Macintyre, A. (2001). Animales racionales y dependientes. Paidós.
- Maquiavelo, N. (2011). Maquiavelo (Trad. J. M. Forte). Gredos.
- Marías, J. (1952). El tema del hombre. Espasa-Calpe.
- Marías, J. (1983). Antropología metafísica. Alianza.
- Martín Lago, P. y Martín Gómez, M. (2014) Filosofía para después. Tecnos.
- Morales, T. (2013) Coloquio familiar. BAC. 2013.
- Munilla, J. I. (23 de agosto de 2024). La evangelización de los jóvenes ante la emergencia afectiva. https://www.cope.es/religion/hoy-en-dia/iglesia-espanola/noticias/texto-integro-ponencia-jose-ignacio-munilla-congreso-nacional-pastoral-juvenil-valencia-noviembre-2012-20121103_1811515
- Papa Francisco (2013). Evangelii Gaudium. Editrice Vaticana.
- Peñacoba, A. (2016). Antropología. UCAV.

- Pérez-Soba, J. J (2006). El “pansexualismo” de la cultura actual. En: Pérez-Soba, J.J (Ed.) El corazón de la familia. UESD.
- Platón (1983). Gorgias (Trad. J. Calonge, E. Acosta, F.J. Olivieri, y J.L. Calvo) En: Platón, Diálogos (vol. II). Gredos.
- Diccionario del Estudiante (2005). RAE.
- Sscala, J. (2006). Recrear la cultura de la vida. Encuentro.
- Scheler, M. (2000). El puesto del hombre en el cosmos. Alba.
- Scola, A. (2003). La “cuestión decisiva” del amor: hombre-mujer. Encuentro.
- Sgreccia, E. (2010). Manual de Bioética. BAC.
- Singer, P. (1984). Ética práctica. Ariel.
- Spaemann, R. (2010). El rumor inmortal, La cuestión sobre Dios y la ilusión de la Modernidad (Trad. J. M. Barrio y R. Barrio). Rialp.
- Spaemann, R. (1977). Einsprüche. Christliche Reden. Johannes Verlag.
- Tomás de Aquino (2001) Suma de Teología (Trad. J. Martorell). BAC.
- Villanou C. (2010). Pedagogía perenne. En: Jiménez, L. (Dir.). Los educadores a examen. FUE.
- Wilson, E. O. (1980). Sobre la naturaleza humana. FCE.
- Xirau, J. (1998). Amor y mundo. Antropos.
- Yepes, R. (2003). Fundamentos de antropología: un ideal de la excelencia humana. EUNSA.



La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y centrado en el estudiante.

Sesión magistral: Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Trabajo autónomo del alumnado: Lectura y comentario de textos básicos o lecturas recomendadas, estudio de casos, discusión de temas, seguimiento y participación en el foro virtual, estudio sistemático de los temas, visionado de

películas/documentales, presentación y planteamientos de trabajos, y realización de pruebas escritas y orales.

Actividades grupales: el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo

Realización de comentarios de texto y ensayos literarios: El profesor planteará una serie de cuestiones a los alumnos para que sean analizadas y trabajadas individualmente, a partir de los recursos bibliográficos necesarios, siguiendo las técnicas de comentario presentadas por el profesor. Esto contribuirá a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración crítico-personal.

Trabajo sobre material audiovisual: El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

Tutorías individualizadas / grupales: El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales....

Lectura de libros: El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.

Examen

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	40 h		40	100
Seminario	4 h	15 h	19	21
Lecturas	2 h	10 h	12	16,7
Actividades grupales	4 h	15 h	19	21
Estudios de casos	8 h	20 h	28	28,6
Examen	2 h		2	100
Preparación del examen		30 h	30	
TOTAL	60 h	90 h	150	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

Se tendrán en cuenta tanto las competencias genéricas como las específicas de la titulación. De igual manera, se valorará la adquisición de conocimientos, su proyección hacia la práctica, así como el crecimiento intelectual de los alumnos y su capacidad de comprensión y razonamiento. Será una **evaluación continua**, de carácter formativa y sumativa de los resultados del proceso de aprendizaje con la utilización de distintos medios e instrumentos.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de otros trabajos individuales y en grupo (50%).

Examen (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un **requisito indispensable** para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Evaluación continua (50% de la nota final)

La suma de las notas de evaluación continua tiene que ser superior a un 5 (suficiente) para poder hacer media con el examen.

- **Trabajo final** (15%)

La superación del trabajo no constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura y la ponderación de notas. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. La no presentación del trabajo obligatorio o su entrega fuera de plazo supondrá una calificación de 0 que hará media con la nota del examen.

El contenido del trabajo se detallará en el apartado TRABAJOS A REALIZAR de la plataforma Blackboard.

- **Actividades de curso/comentarios** (15%)

Durante el desarrollo de la asignatura se propondrán una serie de actividades a entregar por el alumno. Siempre contará con dos fechas de entrega, una fijada en un período de 1 o 2 semanas desde su propuesta y otra al final de la asignatura. Se recomienda hacer las entregas en la primera para poder tener un mayor *feedback* del profesor.

- **Trabajos en grupo** (10% de la nota final)

Se formarán grupos de trabajo a los cuales se propondrá una determinada actividad, se comunicará en las primeras semanas de clase.

Los alumnos que no se presenten en la convocatoria ordinaria de enero, para septiembre tendrán que hacer el trabajo de manera individual.

- **Asistencia y participación activa en las actividades de los seminarios** (10% de la nota final)

Es especialmente relevante la asistencia presencial en el aula a las sesiones de seminario el viernes o sábado estipulado en el calendario. La asistencia presencial en el aula permite al alumno optar a un punto en la nota global. La imposibilidad de asistencia a Ávila (justificada) implica que el alumno debe entregar un trabajo para poder compensar ese punto.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo en grupo	10%
Asistencia y participación activa en seminarios	10%
Trabajo final	15%
Comentarios de texto	15%
Examen final escrito	50%
TOTAL	100%

La evaluación de los trabajos presentados se llevará a cabo teniendo en cuenta la estructura del trabajo, la calidad de la documentación, la originalidad, la ortografía y la presentación.

Los criterios para la evaluación de los trabajos se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales y específicos	60%
Aportaciones personales	40%
TOTAL	100%

La corrección ortográfica y gramatical tanto en el examen como en los trabajos se supone, dado el nivel de enseñanza superior en el que se encuentra el alumno. De lo contrario, se penalizarán con 0,5 puntos las faltas en los trabajos, y 0,2 en el examen.



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Email, Plataforma Blackboard, atención telefónica.

8



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Cronograma de trabajo:

Fecha	Tema	Actividad
sept.	Tema 1	Introducción a la antropología filosófica.
Sept.	Tema 2	La persona humana. Respuestas a la pregunta sobre el hombre: los diferentes humanismos.
oct.	Tema 3	La estructura de la persona.
oct.	Tema 4	El corazón humano.
oct.	Tema 5	La inteligencia humana.

Fecha	Tema	Actividad
nov.	Tema 6	El querer humano: voluntad, valores y libertad.
nov.	Tema 7	El hombre como ser social: relaciones interpersonales.
dic	Tema 8	El hombre abierto a la trascendencia: el sentido de la vida humana.

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.